

ACTA N° 015-ORD-GADPC-2023-2027 DE SESIÓN DEL CONSEJO PROVINCIAL DEL CAÑAR, CORRESPONDIENTE AL 23 DE AGOSTO DE 2024.

A los veinte y tres días del mes de agosto de 2024, siendo las 14h38, se reúne en Sesión Ordinaria, el Consejo Provincial del Cañar, presidido por el Ing. Marcelo Jaramillo Calle, Prefecto de la Provincia del Cañar, contando con la asistencia de la Abg. Ximena Andrade Verdugo, Viceprefecta; Dr. Javier Serrano, Ing. Miriam Castro, Mgs. Segundo Yugsi; Ing. Freddy Vásquez Parra, delegado de la Alcaldesa de Biblián, Abg. Alonso Castillo; Abg. Andrés González, Ing. Omar Flores, Ing. Milton Murudumbay, Sr. Felipe Cabanilla y Sra. Leydi Sarmiento.

Ing. Marcelo Jaramillo. – Muy buenas tardes, quiero agradecer la presencia de los señores Consejeros, la asistencia de los señores asesores, que nos hemos dado cita en las oficinas de la Prefectura en el cantón La Troncal; este es un local de la Junta de Regantes "Manuel de J. Calle", que es el mayor sistema de riego del país, en donde venimos trabajando desde hace algún tiempo; aquí nos han abierto este importante espacio, para desarrollar las actividades de la Prefectura del Cañar; quiero agradecerles a los señores alcaldes presentes, en especial a la señora Alcaldesa del cantón La Troncal, que esta de fiesta y es anfitriona en esta ciudad, así también a los Alcaldes de Azogues, Cañar, El Tambo; a los compañeros representantes de los GADs Parroquiales, muchas gracias a todos por asistir. Con este preámbulo quiero dar inicio a esta sesión, rindiendo justo homenaje a esta bella tierra del cantón La Troncal, tierra dulce del país, con lo expuesto por favor señor Secretario, sírvase dar lectura de la convocatoria para esta sesión del Consejo Provincial del Cañar.

Sr. Secretario. – Muy buenos días señor Prefecto, señora Viceprefecta, señores Consejeros, se procede según lo dispuesto por usted señor Prefecto, procedo con la lectura de la convocatoria: Señoras y Señores Consejeros: En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, convoco a ustedes a la Sesión Ordinaria del Consejo Provincial del Cañar, del Periodo Legislativo mayo 2023 - mayo 2027, misma que se efectuará de manera presencial, en las oficinas de la Prefectura del Cañar, en el Cantón La Troncal, ubicadas en la Avenida 25 de Agosto (frente al monumento de la Caña de Azúcar); a partir de las **14h30, del viernes 23 de agosto de 2024**, con el siguiente Orden del Día: **1.-** Constatación del quórum. **2.-** Aprobación del Orden del Día. **3.-** Conocimiento y aprobación del Acta N° 014-ORD-GADPC-2023-2027, de Sesión del Consejo Provincial del Cañar, correspondiente al 30 de Julio de 2024. **4.-** Conocimiento del Informe del Ejecutivo, al Consejo Provincial del Cañar, de los trasposos solicitados, con Informe Favorable de la Dirección Financiera, autorizados y aprobados conforme disponen los artículos 256 y 258 del COOTAD. **5.-** Recepción en comisión a los personeros de la Universidad Estatal de Milagro, en cuya representación contamos con la presencia del Magister Miguel Yuqui, Director de Planificación de la UNEMI. **6.** Clausura de la Sesión. Hasta ahí la convocatoria señor Prefecto.

Sr. Prefecto. – Muchas gracias señor Secretario, una vez que se ha dado lectura a la convocatoria, saludo la presencia de la Ingeniera Ana María Larrea, Directora Ejecutiva del CONGOPE, muchas gracias por estar presente aquí en esta sesión, por favor proceda con el primer punto del orden del día.

Sr. Secretario. – Se procede a la constatación del quórum señor Prefecto, por favor: **1.-** Abg. Ximena Andrade Verdugo. R: **Presente.** **2.-** Dr. Javier Serrano. R: **Presente.** **3.-** Ing. Miriam Castro. R: **Presente.** **4.-** Sr. Hendri Tito. R: **Ausente.** **5.-** Dr. Segundo Yugsi Tenelema. R: **Presente.** **6.-** Ing. Luis Pomaquiza. R: **Ausente.** **7.-** Informo a usted señor Prefecto que el Ing. Freddy Vásquez Parra, Concejal del cantón Biblián, se encuentra con delegación de la Tecnóloga Amelia Idrovo, Alcaldesa del cantón Biblián. R: **Presente.** **8.-** Abg. Alonso Castillo. R: **Presente.** **9.-** Abg. Andrés González. R: **Presente.** **10.-** Ing. Omar Flores R: **Presente.** **11.-** Ing. Milton Murudumbay. R: **Presente.** **12.-** Sr. Felipe Cabanilla. R: **Presente.** **13.-** Sra. Leydi Sarmiento R: **Presente.** **14.-** Ing. Marcelo Jaramillo R: **Presente.** Informo a usted señor Prefecto, que hasta el momento contamos con la asistencia de doce señores Consejeros presentes a esta sesión ordinaria, existiendo quórum reglamentario para el desarrollo de la misma, señor Prefecto.

Sr. Prefecto. – Muchas gracias señor Secretario, una vez que se ha constatado el quórum reglamentario, declaro instalada la sesión, procedamos con el siguiente punto del orden del día, por favor.

Sr. Secretario. - Corresponde al punto número dos, señor Prefecto, la aprobación del orden del día, documentos que fueron oportunamente remitidos para conocimiento de los señores Consejeros.

Sr. Prefecto. – Compañeros Consejeros el orden del día para esta sesión es de conocimiento de ustedes, así que son ustedes los que tiene la palabra.

Ing. Miriam Castro. – Señor Prefecto, compañera Viceprefecta, compañeros alcaldes, señores presidentes de los GADs Parroquiales Rurales, quienes conforman el Consejo Provincial del Cañar, quiero darles primeramente una cordial bienvenida a mi cantón, a la tierra dulce de la provincia del Cañar, esta tierra de clima cálido, pero también la calidez esta en su gente, aquí siempre los recibimos con los brazos abiertos, Señor Prefecto y compañeros, quisiera aprovechar este espacio, no se si cuento con el apoyo, quisiera poner en conocimiento ante el Consejo Provincial del Cañar, un tema que ya lo hemos venido trabajando con la señora Viceprefecta, ya que esta dentro de las competencias de la Prefectura, es un tema que verdaderamente nos preocupa a los troncaleños, es un tema que se ha vuelto insostenible, si bien es cierto que es importante que las empresas vengan a nuestro cantón y generen fuentes de trabajo, pero también es preocupante, es algo insostenible, la lluvia de ceniza que emanan estas industrias, por favor con el permiso de ustedes quiero agregar un punto al orden del día sobre el trabajo que hemos venido realizando sobre el impacto ambiental que generan estas industrias, ya que aquí se encuentra la Ingeniera que labora dentro del departamento de Medio Ambiente del GAD Municipal de La Troncal, para que nos brinde una explicación, aprovechando que están aquí mis hermanos de la provincia del Cañar.

Sr. Prefecto. – Muy bien, existe una solicitud de agregar un punto más en el orden del día, concedo la palabra al señor Alcalde del cantón Azogues, Doctor Javier Serrano.

Dr. Javier Serrano. - Gracias señor Prefecto Provincial del Cañar, señora Viceprefecta, rompiendo el protocolo de esta sesión, quiero expresar mi saludo a San Pablo de la Troncal, quiero comenzar saludando a la señora Alcaldesa de este hermoso cantón, a la Ingeniera Miriam Castro, a cada uno de los queridos alcaldes, y representantes integrantes del Consejo Provincial del Cañar, quería no dejar pasar esta oportunidad de traerle el saludo afectuoso desde Azogues, la capital de la provincia del Cañar, reciba estos sencillos pero simbólicos presentes, con mucho afecto, para usted como representante del subtrópico de la provincia del Cañar, que lo reciba con todo el cariño, hemos venido con todo un contingente para ser partícipes de estas fiestas, de cada uno de los cantones, de cada una de las parroquias de la provincia del Cañar, estas son las fiestas de todos, el sentido de unidad que ha sembrado la Prefectura del Cañar, que lo han fomentado Marcelo Jaramillo, Ximena Andrade, desde que nos han hecho partícipes y para nosotros es un gusto también estar siendo un actor importante de estas fiestas, simplemente que viva San Pablo de la Troncal y sus cuarenta y un años de cantonización; ya en lo referente que tiene que ver con la moción presentada, apoyo la moción presentada por la Ing. Miriam Castro, Alcaldesa del cantón La Troncal, para que se agregué un punto de conocimiento al orden del día, se adicione a los puntos que ya han sido dado a conocer en los documentos que se nos ha hecho conocer oportunamente en la convocatoria a esta sesión de carácter ordinario.

Sr. Prefecto. - Gracias al Doctor Javier Serrano, Alcalde del cantón Azogues, concedo la palabra a la Abogada Ximena Andrade, Viceprefecta de la provincia del Cañar.

Abg. Ximena Andrade Verdugo. - Señor Prefecto, señores miembros del Consejo Provincial del Cañar, para mi es un gusto poder tener la visita de todas las personas de la provincia del Cañar, como provincia del Cañar, mi saludo a la Directora Administrativa del CONGOPE, el saber que nos visita en el cantón La Troncal, tierra de gente buena, trabajadora, que han forjado este cantón, y que la historia se la viene formando con el esfuerzo de los agricultores y de la fuerza y el trabajo de ellos, quería pedirle señor Prefecto, agregar un punto al orden del día, porque hoy también nos visita el Presidente Ejecutivo del BEDE, y poder recibirlo en el pleno del Consejo Provincial del Cañar, es un gusto el poder saber que tenemos la visita de autoridades nacionales, que siempre están trabajando en favor de nuestro territorio, que siempre están preocupados por la provincia del Cañar, trabajando de forma conjunta con las autoridades seccionales que conformamos este Consejo Provincial del Cañar.

Abg. Andrés González.- Apoyo la moción de la señora Viceprefecta.

Sr. Prefecto. - Bueno se ha incrementado dos puntos más al orden del día para esta sesión ordinaria, sin que esto afecte a la duración de esta sesión, vamos a tratarlos y analizarlos optimizando el tiempo, tenemos que entregar la maquinaria adquirida por la Prefectura para el servicio de la Provincia del Cañar, y también queremos felicitar a los emprendedores de nuestra provincia, de esta manera existen la moción de incrementar dos puntos en el orden del día, y también existe el respectivo apoyo a cada una de estas mociones presentadas, por favor señor Secretario someta a votación.

Sr. Secretario. – Se procede con lo dispuesto por usted señor Prefecto, y con las consideraciones del incremento de los puntos en el orden del día, se procede con la votación, tenga la bondad por favor:

1.- Abg. Ximena Andrade Verdugo. **R:** Por la moción presentada. 2.- Dr. Javier Serrano. **R:** A favor de la moción 3.- Ing. Mirian Castro. **R:** A favor de la moción. 4.- Mgs. Segundo Yugsi Tenelema. **R:** A favor de la moción. 5.- Ing. Freddy Vázquez Parra, **R:** A favor de moción presentada. 6.- Abg. Alonso Castillo. **R:** A favor de la moción presentada. 7.-Abg. Andrés González. **R:** A favor de la moción. 8.-Ing. Omar Flores. **R:** A favor de la moción. 9.- Ing. Milton Murudumbay. **R:** A favor de la moción. 10.- Sr. Felipe Cabanilla. **R:** A favor de moción. 11.- Sra. Leydi Sarmiento **R:** A favor de la moción. 12.- Ing. Marcelo Jaramillo **R:** A favor de la moción. Informo a usted señor Prefecto que existe unanimidad de los doce señores Consejeros presentes a favor de la aprobación del Orden del Día propuesto.

RESOLUCIÓN N° 1.- EL CONSEJO PROVINCIAL DEL CAÑAR: RESUELVE EN UNANIMIDAD APROBAR EL ORDEN DEL DÍA CONFORME LA CONVOCATORIA PRESENTADA PARA LA SESIÓN ORDINARIA DEL 23 DE AGOSTO DE 2024, INCLUYENDOSE COMO PUNTO 6 Y 7, LO SIGUIENTE: CONOCIMIENTO RESPECTO A LA AFECTACIÓN AMBIENTAL, QUE PADECE EL CANTÓN LA TRONCAL DE PARTE DE LA EMPRESA AGROAZUCAR. RECIBIR EN EL PLENO DEL CONSEJO PROVINCIAL DEL CAÑAR, AL ECON. CARLOS RIVERA BAUTISTA, GERENTE GENERAL DEL BEDE.

Sr. Prefecto. – Una vez que se ha aprobado el orden del día con los dos puntos que se han propuesto incrementarlos, continuamos con el siguiente punto del orden del día.

Sr. Secretario. – Conforme su disposición señor Prefecto, corresponde al punto número tres: Conocimiento y aprobación del Acta N° 014-ORD-GADPC-2023-2027, de Sesión del Consejo Provincial del Cañar, correspondiente al 30 de Julio de 2024, documento que se envió oportunamente para conocimiento de los señores Consejeros, y el día de hoy se les ha entregado en físico.

Sr. Prefecto. – Estimado señores y señoras Consejeras, el acta en mención corresponde a la sesión anterior del Consejo Provincial del Cañar, ya se les hizo conocer oportunamente para su revisión y análisis, y ahora está en conocimiento del pleno del Consejo Provincial del Cañar, para su aprobación, concedo la palabra a la Abg. Ximena Andrade.

Abg. Ximena Andrade. - Gracias señor Prefecto por concederme la palabra, previo a establecer que el punto tres dice: Conocimiento y aprobación del Acta N° 014-ORD-GADPC-2023-2027, de Sesión del Consejo Provincial del Cañar, correspondiente al 30 de Julio de 2024, presento la moción que se apruebe esta acta, en el pleno del Consejo Provincial del Cañar.

Ing. Miriam Castro. - Señor Prefecto, yo apoyo la moción para se apruebe el Acta N° 014-ORD-GADPC-2023-2027, de Sesión del Consejo Provincial del Cañar, correspondiente al 30 de Julio de 2024.

Sr. Prefecto. – Existiendo la moción para que se apruebe el Acta N° 014-ORD-GADPC-2023-2027, de Sesión del Consejo Provincial del Cañar, correspondiente al 30 de Julio de 2024. y el respaldo a la moción, señor Secretario por favor someta a votación.

Sr. Secretario. – Se procede conforme lo dispuesto por usted señor Prefecto, tenga la bondad: 1.- Abg. Ximena Andrade Verdugo. **R:** Por la moción presentada, señor secretario. 2.- Dr. Javier Serrano. **R:** A favor de la moción 3.- Ing. Mirian Castro. **R:** A favor de la moción. 4.- Magister Segundo Yugsi Tenelema. **R:** Por la aprobación del acta. 5.- Señor Ingeniero Freddy Vázquez Parra, **R:** A favor de moción presentada. 6.- Abg. Alonso Castillo. **R:** A favor de la moción. 7.-Abg. Andrés González. **R:** A favor de la moción. 8.-Ing. Omar Flores. **R:** A favor de la moción. 9.- Ing. Milton Murudumbay. **R:** A favor de la moción. 10.- Sr. Felipe Cabanilla. **R:** A favor de moción. 11.- Sra. Leydi Sarmiento **R:** A favor de la moción. 12.- Ing. Marcelo Jaramillo **R:** A favor de la moción.- Informo a usted señor Prefecto que existe unanimidad de los doce señores Consejeros a favor de la aprobación del Acta N° 014-ORD-GADPC-2023-2027, de Sesión del Consejo Provincial del Cañar, correspondiente al 30 de Julio de 2024.

RESOLUCIÓN N° 2.- EL CONSEJO PROVINCIAL DEL CAÑAR: RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EL ACTA N° 014-ORD-GADPC-2023-2027, DE SESIÓN DEL CONSEJO PROVINCIAL DEL CAÑAR, CORRESPONDIENTE AL 30 DE JULIO DE 2024.

Sr. Prefecto. - Muchas gracias señor Secretario, por favor continuemos con el siguiente punto del orden del día.



185 **Sr. Secretario.** – El siguiente punto del orden del día para esta sesión corresponde al punto número
186 cuatro: Conocimiento del Informe del Ejecutivo, al Consejo Provincial del Cañar, de los traspasos
187 solicitados, con Informe Favorable de la Dirección Financiera, autorizados y aprobados conforme
188 disponen los artículos 256 y 258 del COOTAD.

189 **Sr. Prefecto.** - Compañeros de manera permanente hemos venido adecuando las partidas, mediante
190 traspasos con la finalidad de utilizar los recursos en bien de generar las obras para nuestra querida
191 provincia, aquí quiero pedir el apoyo de la Ing. Narcisa Salinas Zeas, Directora Financiera del Gobierno
192 Autónomo Descentralizado de la provincia del Cañar.

193 **Ing. Narcisa Salinas.**– Muy buenas tardes señor Prefecto, señora Viceprefecta, señores y señoras
194 Consejeros, en primer lugar, mi saludo efusivo por un aniversario más de cantonización de esta
195 hermosa tierra de nuestra jurisdicción provincial, señor Prefecto en disposición de lo que manda el
196 COOTAD, debo indicarle que en la presente sesión corresponde al Consejo Provincial del Cañar dar
197 por conocido el traspaso autorizado por su persona, este traspaso fue autorizado por usted el 16 de
198 agosto de 2024, con el memorando de Prefectura 1146, en atención al requerimiento de la Dirección
199 de Talento Humano 1076, me permito ser breve y explicar cual es el motivo de este traspaso Señor
200 Prefecto, con este traspaso se pretende traspasar de la partida de NOMBRAMIENTOS A CONTRATO
201 DE PERSONAL ESTABLE DE TRABAJADORES, a objeto de que sean transferidos a la partida de
202 SERVICIOS PERSONALES A CONTRATO, el motivo que sustenta la Dirección de Talento Humano es
203 la necesidad imperativa de poder contratar el personal necesario justamente como estamos
204 atravesando esta fase de que estamos con nueva maquinaria, necesitamos conductores para los
205 nuevos vehículos en atención a crédito favorable que nos ha otorgado el Banco de Desarrollo, Señor
206 Prefecto esto se resume en el traspaso de estas partidas que podrán ser utilizadas mediante este
207 traspaso de servicios personales por contrato hasta el 31 de diciembre del año en curso, señor Prefecto,
208 esto es todo lo que puedo indicar en cuanto al traspaso, lógicamente esto está respaldado en el artículo
209 258 del COOTAD, en donde nos indica que los traspasos deben ponerse en conocimiento del pleno del
210 Consejo Provincial, hasta ahí mi intervención señor Prefecto.

211 **Sr. Prefecto.** - Muchas gracias a la Ingeniera por su exposición, al ser este punto de conocimiento al
212 órgano legislativo de la provincia del Cañar, continuamos por favor señor Secretario, sigamos con el
213 siguiente punto del orden del día.

214 **Sr. Secretario.** – El siguiente punto del orden del día corresponde al punto número cinco: Recepción
215 en comisión a los personeros de la Universidad Estatal de Milagro, en cuya representación contamos
216 con la presencia del Mgs. Miguel Yuqui, Director de Planificación de la UNEMI.

217 **Sr. Prefecto.** - Muchas gracias es nuestro deber informarles sobre el trabajo que venimos haciendo en
218 coordinación con la Universidad Estatal de Milagro, para todos es conocido que nuestra provincia ha
219 venido siendo rezagada de tener acceso a educación universitaria gratuita, así es que ha existido
220 esfuerzos grandes por parte de la señora Viceprefecta, y de algunos actores del cantón La Troncal, así
221 también como de la provincia estamos muy empeñados en tener ese apoyo, así también como la
222 UNEMI ha estado muy empeñada y predispuesta para poder ofertar académicamente los estudios
223 universitarios como deben de ser de una manera universal y gratuita para todos, en este punto quiero
224 dejar que haga una breve exposición al Magister Miguel Yuqui, Director de Planificación de la UNEMI.

225 **Mgs. Miguel Yuqui.**– Señor Prefecto, señora Viceprefecta, señora Alcaldesa, señores Alcaldes, es un
226 gusto enorme el poder atender a la invitación y presentar el saludo afectuoso a nombre del señor Rector
227 de la Universidad Estatal de Milagro, el Doctor Fabricio Guevara, y reiterándoles lo manifestado por el
228 señor Prefecto, respecto al compromiso de la Universidad para colaborar y hacer presencia en los
229 lugares donde nuestros estudiantes están y requieren de una mayor atención, la Universidad Estatal
230 de Milagro, como se ha mencionado es una institución de educación superior pública, que atiende
231 actualmente con calidad y pertinencia, a más de setenta mil estudiantes en grado y postgrado, en las
232 veinte y cuatro provincias del Ecuador, y el Cañar al ser una provincia en la cual esta un número
233 significativo de estudiantes, tanto de nivel de grado como de postgrado, se ha mantenido desde
234 mediados de este año acercamientos que han permitido firmar un convenio interinstitucional marco y
235 uno específico, para desarrollar actividades académicas, actividades de prácticas preprofesionales de
236 los estudiantes, proyectos de investigación y de vinculación, y concretar dentro de poco contar con un
237 centro de apoyo, que permita mayor presencia y una mayor atención a nuestros estudiantes y a la
238 ciudadanía en general, estamos considerando dentro de nuestra planificación extender la presencia de
239 la universidad en varios sectores del país, con sedes y centros de apoyo entre ellos también acá en al
240 ciudad de La Troncal, ese es el ánimo de la universidad esperamos fortalecer la colaboración con los
241 GADs y poder cumplir con nuestro compromiso de servicio al desarrollo de la sociedad convencidos
242 como estamos, y ese desarrollo debe ir de la mano de la educación, de la investigación y de la

vinculación con nuestra sociedad, señor Prefecto, señora Viceprefecta, señores Alcaldes muchas gracias.

Sr. Prefecto. - Muchas gracias, pido un aplauso para el Magister Miguel Yuqui, le agradezco mucho, esperemos que esto a futuro sea la semilla, como habíamos hablado con el señor Rector de la Universidad, y que habría la esperanza de tener la Universidad Estatal de la Provincia del Cañar, así han comenzado otras universidades, quiero agradecerle muchísimo, antes que nada nosotros ya hemos ya previsto, hemos hecho ya el levantamiento topográfico para generar el aula de apoyo y vamos a proveer el rubro económico que se va a necesitar para que funcione ya la sede de la Universidad Estatal de Milagro, concedo la palabra al Dr. Javier Serrano.

Dr. Javier Serrano. - Gracias señor Prefecto, quiero en este punto, felicitar la gestión de la señora Viceprefecta Ximena Andrade, al Prefecto Provincial, Ing. Marcelo Jaramillo, por la receptividad de los personeros de la Universidad Nacional de Milagro, al acoger esta petición que permite iniciar el camino hacia la consecución del adelanto provincial, particularmente del cantón La Troncal, ha sido una clara aspiración de muchísimas décadas, el tener una universidad estatal en la provincia del Cañar, ciertamente tenemos una con vocación especial en ciencias de la educación, pero con un pensum mucho más amplio, mucho más abierto no existe, de esta manera hay gente que está en la provincia del Cañar, particularmente en el cantón La Troncal, que están condenados a sufragar gastos importantes, que muchas familias no poseen y esto les priva de la oportunidad de acceso al conocimiento y a la profesionalización y a mejores oportunidades para su propio desarrollo y el de su comarca, y les condena al mismo tiempo al desarraigo y a la emigración, felicito esta gestión y desde la capital de la provincia del Cañar, abro las puertas para conjuntamente con la Prefectura del Cañar, realizar las gestiones para obtener una sede para el centro de apoyo dentro de los espacios que posee el Municipio de Azogues, muchísimas gracias por la invitación

Sr. Prefecto. - Muchas gracias al señor Alcalde del cantón Azogues, concedo la palabra al Magister Segundo Yugsi, Alcalde del cantón Cañar.

Magister Segundo Yugsi. - Quiero reiterar mi saludo cordial señor Prefecto, señora Viceprefecta, a nuestra compañera Alcaldesa del cantón La Troncal, muchísimas gracias por la hospitalidad, el día de ayer estábamos acá planificando esta sesión con los compañeros y compañeras quienes forman parte del Consejo Provincial del Cañar, y quienes nos acompañan, quiero saludar a usted señor representante de esta prestigiosa universidad, para lo cual quiero sumarme a la felicitación, a usted señor Prefecto, señora Viceprefecta, por la gestión realizada, así también a ustedes por atender esta petición, ya que en realidad como provincia del Cañar, los sueños han sido de mucho tiempo atrás el contar con una casa de educación, de una universidad de la cual muchos jóvenes de nuestro cantón sobre todo que al no tener esta opción, al no tener esta oportunidad, han tenido que migrar, gran parte de nuestra población se encuentran fuera del país, familias enteras que han salido, ya que cada año quedan de lado una gran cantidad de estudiantes, ya que apenas un cinco o seis por ciento tienen acceso a la universidad estatal de la ciudad de Cuenca, y otra parte a la provincia del Chimborazo, pues por que es un poco más cercano, pero en realidad es digno de felicitar y aspiramos señor Prefecto a que usted nos ayude con la gestión para poder tener una universidad al igual que el cantón La Troncal, quiero felicitar de verdad por este logro que este cantón ya tiene universidad, ya que muchos jóvenes tendrán esta oportunidad y así mismo no descansen para que nuestra aspiración se cumpla, es decir que el cantón Cañar pueda contar con Universidad, ya que nosotros tenemos un convenio con la Universidad de Cuenca para trabajar con el propedéutico, o pre universitario que se le llama también, y que se viene desarrollando sobre todo con jóvenes del sector rural, que tienen una escasa oportunidad de ser parte de estos estudios superiores, en esa virtud pues siempre será mi petición cuando hablábamos con el señor Prefecto, me sentí con esa alegría cuando decía que estamos ya con la Universidad en La Troncal, le decía trabajemos para ver si vamos extendiendo a los demás cantones, créanse podríamos sacrificar todo lo que se nos fuera posible, sacrificar incluso algunas obras con la finalidad de que nuestros jóvenes tengan la oportunidad de estudiar y a la vez nosotros podríamos hacer también todo el sacrificio posible para buscar la forma para dotar los espacios suficientes para que pueda funcionar una universidad, por que aparte de cualquier obra de cemento, la mejor obra es facilitar el estudio a nuestros jóvenes, esa es la obra fundamental, de ahí parte todo el desarrollo del ser humano mismo, el desarrollo de la familia, el desarrollo de un pueblo, por supuesto, más bien reiterar una vez más, esa invitación para que podamos también contar con esta importante gestión en nuestra querida ciudad de Cañar, ojalá podamos hablar canalizar, por su puesto a través de nuestros máximos personeros de la provincia del Cañar, que están encabezando esta petición, pido nos ayuden al señor Prefecto, a la señora Viceprefecta, y de hecho con el apoyo de todos los compañeros del

304 Consejo Provincial del Cañar, reitero una vez más mi felicitación a ustedes, y de hecho que va ha ser
305 un éxito, muchas gracias a ustedes, hasta ahí mi intervención señor Prefecto.
306

307 **Sr. Prefecto.** – Muchas gracias señor Alcalde del cantón Cañar, Dr. Segundo Yugsi, concedo la palabra
308 a la Abogada Ximena Andrade, Viceprefecta de la provincia del Cañar.
309

310 **Abg. Ximena Andrade.** – Señor Prefecto, estimados compañeros miembros del Consejo Provincial del
311 Cañar, deseo que lleven el saludo al señor Rector, que desde el primer momento cuando tuvimos
312 conversaciones y sabíamos que la educación es parte indispensable para el avance de los pueblos, la
313 Prefectura del Cañar no dudo en poder firmar convenios y apostar para que esa educación gratuita
314 llegue a la provincia del Cañar, ya que esta provincia lo necesita, es tan importante, hemos podido ya
315 asignar recursos desde la Prefectura del Cañar, tengo que dejar mi agradecimiento a los miembros, a
316 los mil doscientos miembros de la Junta de Riego "Manuel de J. Calle", permitiéndonos que se
317 construya en sus instalaciones, que se construya en un lugar céntrico del cantón La Troncal, una
318 edificación en donde podamos construir el aula de apoyo, ya estamos realizando los trámites para
319 poder subir ya en el portal, para que podamos construir, son ochocientos cincuenta y seis jóvenes de
320 la provincia del Cañar que estudiaban en esta universidad, doscientos cincuenta y seis jóvenes son del
321 cantón La Troncal, que viajaban a poder seguir estudiando en la UNEMI, me llamaba la atención el
322 saber que podíamos ayudar a las familias, porque muchas veces no podían tener para pagar el valor
323 del pasaje, porque muchas veces la dificultad, la seguridad, hacen que en el trascurso y en el caminar
324 de la carrera se retiren de sus estudios, creía pertinente que apostemos desde la Prefectura, a continuar
325 apoyando, cuando el señor Prefecto había conversado con el señor Alcalde del cantón Azogues, se
326 sentía muy contento y le decíamos al señor rector de la universidad en días anteriores, Azogues les
327 espera con las puertas abiertas, en el cantón Cañar, les esperan con las puertas abiertas, es un anhelo
328 ansioso que yo creo que este Consejo Provincial tiene un solo objetivo que es el bienestar de la
329 población de la provincia del Cañar, y tenemos tan claro que la educación cambia a la sociedad, que
330 una sociedad educada construye un mejor futuro, para las futuras generaciones, que una sociedad que
331 esta educada construye un mejor porvenir para una sociedad tan necesaria en estos momentos cuando
332 venimos viviendo tantas cosas en temas de seguridad, cuando creamos espacios sociales donde
333 ponemos educación, salud, en estos focos en donde hoy se siente miedo, la gente es buena cuando
334 ponemos educación, cuando cuidamos de esta gente, cuando construimos un tejido social diferente la
335 población y la sociedad se construye de mejor manera, el saludo cordial señor rector, y a ustedes el
336 agradecimiento por habernos abierto las puertas de la UNEMI, el poder hacer posible el sueño de
337 muchísimos años de la provincia del Cañar, en tener una universidad en la provincia del Cañar, creo
338 que el señor Prefecto de la Provincia del Cañar era el más contento cuando firmaba con el rector de la
339 UNEMI, y decíamos es un sueño cumplido, es un sueño realizado de muchos años, de muchas
340 personas a nivel de la provincia del Cañar, son bienvenidos ustedes, La Troncal y la provincia del Cañar
341 es la casa de la UNEMI, muchas gracias compañeros.
342

343 **Sr. Prefecto.** – A continuación, concedo la palabra a la Alcaldesa del cantón La Troncal.
344

345 **Ing. Miriam Castro.** – Muchas gracias señor Prefecto, realmente también deseo expresar mis
346 felicitaciones a la señora Viceprefecta, al señor Prefecto y quien más que nosotros que somos gente
347 troncaleña, que la mayoría de los troncaleños han tenido que viajar fuera de su ciudad, fuera de su
348 casa, algunos viajan sobre todo a la UNEMI, ya que ha sido la universidad más cercana para que
349 puedan trasladarse y ahora se ha vuelto tan peligroso y que mejor que tantos padres de familia piden
350 efectivamente que exista una universidad aquí en el cantón La Troncal, nosotros estamos ya por firmar
351 con ustedes este 25 de agosto un convenio que lo hemos venido trabajando, para la profesionalización
352 dentro los servicios que ustedes brindan, también estamos abriendo las puertas a la UNEMI, y sobre
353 todo por que estamos interesados en nuestra gente joven, esos jóvenes que se gradúan y algunos se
354 quedan en el camino, realmente por no tener recursos y eso ha permitido que no tengan un título y el
355 no tener oportunidad de trabajo obliga a que salgan del país, más bien señor Prefecto, yo siempre he
356 dicho que trabajar de forma articulada sobre todo las instituciones tanto parroquiales, cantonales y el
357 GAD Provincial, siempre que podamos estar unidos las instituciones y nuestros GADs, esto siempre
358 será con el objetivo de que todas las acciones realizadas sean para el beneficio y desarrollo de nuestra
359 gente y de nuestra ciudad, más bien señor Prefecto felicitarle por el aporte pero también quiero ponerme
360 a disposición para que nosotros como municipio, y como es de conocimiento de los alcaldes, nosotros
361 si podemos hacer el trámite de expropiación, y a nosotros nos sale por un valor más económico, por
362 que uno de los valores más caros es adquirir el terreno, y obviamente el terreno es costoso en cualquier
363 sector, entonces señor Prefecto unámonos para trabajar de una manera conjunta, tómeme la palabra,
364 señor Prefecto, señora Viceprefecta, señores Alcaldes, de trabajar de una manera conjunta, por nuestra

gente y como decía por nuestra gente joven, sobre todo por las personas que desean profesionalizarse, muchísimas gracias a todos y bienvenidos.

Sr. Prefecto. – Quiero agradecer las intervenciones con respecto a la UNEMI, claro no quiero cansarles mucho pero quiero hacer un recuento, yo forme parte del comité de formación de la Universidad Estatal del Cañar 2009 – 2010, de ahí una historia que no todo fue alegría, estábamos para comenzar ya la universidad estatal de la provincia, pero siempre hay fuerzas oscuras, que digo yo que a veces se oponen, y por eso era la estrategia de trabajar como se dice en perfil bajo y al oír la predisposición del Alcalde de Cañar, del Alcalde de Azogues, de nuestra compañera Alcaldesa yo estoy seguro y puedo decir que esta fecha no la vamos a olvidar, estamos logrando, este es el inicio de nuestra universidad, vaya mi abrazo para el señor rector, esta fecha es histórica para la provincia del Cañar, vamos adelante, señor Alcalde de Azogues, señor Alcalde de Cañar, vamos rápido el tiempo es oro, como dice la canción “el tiempo es un ladrón”, hay que trabajar rápido, muchas gracias, señor Secretario por favor siga con el siguiente punto del orden del día.

Sr. Secretario. – Conforme su disposición señor Prefecto el siguiente punto del orden del día corresponde al punto seis: Conocimiento y resolución respecto a la afectación ambiental, que padece el cantón La Troncal de parte de la empresa AGROAZUCAR.

Ing. Miriam Castro. – Muchísimas gracias señor Prefecto, y compañeros alcaldes de la provincia del Cañar, realmente lo que si puedo destacar del Consejo Provincial del Cañar, es que todos los que conforman el Consejo Provincial realmente somos muy unidos, somos hermanos Cañaris, gracias por darme esta oportunidad, este es un tema importante que ya se viene tratando, bueno todo esto inicia con el tema del inicio de la zafra y obviamente esta ha dado muchas oportunidades de trabajo y empleos en el cantón y lo felicitamos, cualquier empresa que quieran venir acá al cantón La Troncal, los recibimos de brazos abiertos, pero si se ha vuelto un problema en estos momentos señor Prefecto, tengo aquí inclusive a la Abogada Mishel Navas, presidenta de la Comisión de Medio Ambiente del GAD Municipal del cantón La Troncal, también ha sido quien ha pedido a través de un escrito ante el Consejo Provincial, el día de hoy hicieron una petición pidiendo que se exhorte al pleno de este Consejo, sobre la problemática que está viviendo el cantón La Troncal, la gente, el pueblo los troncaleños, ya se quejan también piensan que nos hemos cruzado de brazos, han comprado el silencio como se dice en algunos lados, les vamos a demostrar con documentación todas las acciones que se vienen realizando pero que hay un tema más delicado que si tiene que ver la Prefectura del Cañar, hemos hablado con la Abogada Ximena Andrade, con el señor Prefecto, y con la representante de medio ambiente, a mi si me gustaría que la Abogada Mishel Navas, o sino darle paso a la técnica, porque aquí más se trata de un tema de medir la contaminación en el ambiente, la calidad del aire ya que obviamente con lo que trabaja la fabrica emana el humo, prácticamente la fabrica trabaja y todo lo que emana se dirige hacia el cantón La Troncal, entonces por más que estemos a kilómetros el problema siempre va existir, no se si me permiten solamente poner en vuestro conocimiento para que nuestra técnica lo pueda dar a conocer y más adelante señor Prefecto, señora Viceprefecta, estaremos trabajando ya documentadamente, por favor a la compañera Técnica a que nos ilustre sobre el tema.

Ing. Johanna Robles – Jefa de la Unidad de Gestión Ambiental del GAD Municipal del cantón La Troncal. - Buenas tardes señor Prefecto, buenas tardes señora Viceprefecta, buenas tardes a cada uno de los señores alcaldes, a todas las autoridades aquí presentes, como ya lo manifestó la señora alcaldesa, la presencia de la industria del ingenio azucarero aquí en el cantón La Troncal, es una fuente fundamental para la economía, sin embargo también es evidente la afecciones que año a año viene sufriendo la comunidad, viene sufriendo el cantón y estas afectaciones traen graves consecuencias tanto para el ambiente y sobre todo para la salud de las personas, entre las principales consecuencias que tenemos esta la contaminación del aire, esto es el aumento de material particulado y la acumulación de cenizas en la superficie, el material particulado generado no solamente por el tema de las calderas que pasan durante la temporada de la zafra día y noche trabajando, como ya se manifestó es competencia de la Prefectura regular el tema ambiental y verificar el cumplimiento de las medidas establecidas en el plan de manejo, entonces por lo tanto ahí exhortamos a trabajar de manera mancomunada con la Prefectura para poder verificar que estas medidas ambientales se estén cumpliendo a cabalidad, puesto que la población del cantón La Troncal, es la que está gravemente afectada de su salud y en todas las condiciones ambientales, la ceniza resultante de la quema se acumula no solamente en los lugares del campo, sino por la velocidad del viento, por la dirección llega a lugares lejanos, tenemos una ordenanza en la alcaldía ciudadana, donde existe ciertas zonas de prohibición de quema, que inclusive realizando la quema fuera de estas áreas de prohibición existe afectación, existe caída de ceniza, la salud de las personas se ve gravemente comprometida con esta problemática, existe la contaminación del agua, existe impactos en la biodiversidad, existe una

afectación al sistema respiratorio de la población, tanto en niños, como en la población adulto mayor, adolescente, y a todas las personas en general, se están presentado problemas de salud, en la piel de los habitantes del cantón, problemas de la vista, y también por que no mencionar el impacto psicológico y la afectación a nivel general de la calidad de vida de la población, el estrés y la ansiedad que nos genera día a día cuando existe una quema, no podemos estar tranquilos en nuestras casas, en nuestras oficinas, en nuestros trabajos, estamos laborando o estamos tranquilamente en nuestra casa y empieza a caer la ceniza, la ropa que hemos lavado, el patio que hemos limpiado, todo vuelve a ensuciarse enseguida, estas consecuencias las venimos pasando año a año, por lo expuesto pido la colaboración de la Prefectura del Cañar, para trabajar de manera conjunta, puesto que si no es nuestra competencia ambiental sin embargo las consecuencias y las afectaciones si las estamos viviendo, por lo que pedimos nos socialicen el plan de prevención y mitigación de impacto, con evidencias que ellos están cumpliendo, los informes de monitoreo, si se encuentran o no dentro de los límites máximos permisibles para el tema de controlar la calidad de aire, no nos compete efectivamente, pero si les pedimos su colaboración para poder resarcir en algo y exigir con bases fundamentadas las medidas de medidas compensatorias hacia tantas afectaciones que tenemos en la población, es todo lo que yo les puedo mencionar desde la parte técnica y de antemano les quedo muy agradecida por el tengo la seguridad que podemos trabajar de manera mancomunada, muchas gracias.

Sr Prefecto. – Muchas gracias a la compañera Ingeniera Johanna Robles, Jefa de la Unidad de Gestión Ambiental del GAD Municipal del cantón La Troncal, debo señalar que justamente antes de esta reunión se conformo la mesa provincial de ambiente, hay tenemos ya diferentes actores en donde ya técnicamente se van ha sentar a debatir estos temas y créanme si es que hay que sancionar al que tengamos que sancionar hay que hacerlo, lo importante es cuidar a nuestra población, hay que señalar que la azucarera se estableció hace muchos años, pero también el urbanismo ha avanzado y hay que cotejar las ordenanzas que tiene el municipio con la ley que tenemos en el tema ambiental, además tenemos que avisar que hoy tienen una observación la empresa azucarera en el tema de las lagunas de tratamiento ellos tienen la observación, también lo hicimos cuando la empresa de alcohol les mandamos a hacer alguna inversión para el mejoramiento de los filtros, así es que por nuestro lado tienen un aliado estratégico para cuidar la salud de nuestra gente, muchas gracias. Señor Secretario por favor sigamos con el siguiente punto del orden del día.

Sr. Secretario. – Conforme a su disposición señor Prefecto, el siguiente punto corresponde a: Recibir en el pleno del Consejo Provincial del Cañar, al Econ. Carlos Rivera Bautista, Gerente General del BEDE.

Sr. Prefecto. - Quiero saludar al Econ. Carlos Rivera Bautista, Gerente General del BEDE, que nos esta visitando en este hermoso cantón de la provincia del Cañar, también a nombre de la provincia felicitar todo el apoyo que nos ha dado desde esta entidad financiera para poder hacer la adquisición de equipos que hoy estaremos presentando a nuestra querida provincia, viene con los compañeros colaboradores y estos son espacios muy importantes para tener el acercamiento con nuestros alcaldes que también tienen esa necesidades de seguir financiando obras, equipos, hoy vamos a firmar un importante convenio para en financiamiento del asfaltado del sector Corina del Parral, y de la parroquia Gualleturo, así es que estamos contentos de seguir con estas obras, muchas gracias, Economista Carlos Rivera, por favor tiene la palabra.

Econ. Carlos Rivera Bautista - Gerente General del BEDE. – Buenas tardes señor Prefecto, buenas tardes a todos los señores Alcaldes, es un gusto para mi acompañarles y aprovechar las fiestas de cantonización de La Troncal, y en este momento cerrar, entregar, maquinaria y cerrar y firmar un contrato de financiamiento, creo que como país nos ha tocado vivir muy duros momentos, de hecho lo estamos viviendo, los temas de inseguridad están ahí son latentes, la economía no afloja, realmente la estructuración económica del país es compleja sin embargo, decisiones acertadas en el plano macroeconómico que a veces no se valoran lo suficiente, lo adecuado, yo siempre digo la macroeconomía es como un buen árbitro, que cuando se hace pedazos o cuando se falla hay se acuerdan del árbitro, pero cuando se maneja bien las cosas no se acuerdan, han sido meses difícilísimos para el Gobierno Nacional del Presidente Noboa, sin embargo vamos saliendo, la única disposición es trabajar con eficiencia y con eficacia y eso es lo que en el Banco de Desarrollo hemos hecho, 137% de ejecución presupuestaria en el periodo enero – julio, no es un tema menor, colocado treinta millones de dólares, más que el 2023, no es un resultado menor en medio de la peor crisis fiscal de la historia, así mismo estamos afrontando cambios estructurales enormes, hemos modificado la metodología del cálculo de cupo, sin afectar naturalmente la solvencia, ni la liquides de la banca, pero van ha ser buenas noticias para una gran mayoría de Gobiernos Autónomos Descentralizados, que virtualmente de acuerdo a la anterior metodología a pesar del incremento del modelo de equidad

territorial se iban ha mantener en cero, si son cien GADs que iban a tener cupo, cero este año a pesar del incremento del ultimo de los valores del modelo de equidad, sin embargo el conocimiento financiero, la incorporación de un equipo competente que hemos llevado al banco esa es, creo la razón de ser de una institución pública, no tiene por qué ser politizada, no tiene por que se de jorga de amigos ni mucho menos, sino más bien de gente competente, así me manejo yo, así hemos incorporado gente al banco y los resultados se van a poder visualizar en estos siguientes días de los cuales ya iremos anunciando los nuevos cupos de endeudamiento o de perfiles de financiamiento que tienen los GADs, igualmente estamos haciendo modificaciones fuertes tanto en el proceso de evaluación como en el proceso de seguimiento eso se ira viendo con más de paso, sin embargo creo que estamos generando el cambio estructural, que se necesitaba en el Banco de Desarrollo – BEDE, para seguir manteniendo esa alianza, esa sociedad por el desarrollo, desde el punto de vista personal como Carlos Rivera, tengo muy buenas relaciones con el señor Prefecto, con cada uno de los alcaldes, siempre jala el corazón a la zona, eso no hay como negar, siempre va ha jalar a la zona del austro, siempre el hecho de ser de acá y con la mayor prestancia, con la mayor seguridad mis queridos alcaldes, tenemos un muy buen gerente de sucursal con Ramón Valdiviezo, sigamos trabajando juntos no es fácil, hay que preparar los proyectos, hay que evaluar los proyectos, los cálculos y de pupo y demás el manejo de la liquidez que siempre nos tiene apretados, sin embargo hemos de ir saliendo y lo único que les aseguro es que las decisiones del banco están estrictamente apegadas a la técnica, acá no hay intereses particulares, acá no hay interés políticos, aquí es simple y llanamente total transparencia y rígido por la búsqueda de principios de eficiencia y eficacia, y eso creo que es lo debe de predominar en cualquiera de los funcionarios públicos que por diversas circunstancias nos toca asumir con responsabilidad de estas, una buena tarde a todos.

Sr. Prefecto. – Muchas gracias al Econ. Carlos Rivera Bautista, Gerente General del BEDE, por su exposición, concedo la palabra al señor Alcalde del cantón Azogues.

Dr. Javier Serrano. – Muchas gracias, primero quiero saludar la grata visita del Econ. Carlos Rivera Bautista, Gerente General del BEDE, del gerente zonal de la misma entidad, y por que nobleza obliga debo aprovechar esta instancia para comentarle, agradecerle de unos créditos, los gobiernos seccionales tenemos recursos exhibos y si no nos endeudamos como una familia promedio, no alcanzamos a materializar realizaciones y de alguna manera lo que hace el BEDE es eso, yo quiero señalar, testimoniar y agradecer lo que el GAD Municipal del Azogues ha recibido, hoy nos han asignado el cupo de USD 400.000.00 (cuatrocientos mil dólares de américa con 00/100), para la recuperación de las márgenes del rio Burgay, etapa uno, desde el parque "Marco Romero Heredia" y hasta el puente "10 de agosto", ayer querido gerente general se adjudico el contrato para el centro técnico de revisión vehicular de la ciudad de Azogues, una realidad con fondos por USD 1.700.000.00 (un millón setecientos mil dólares de américa) también asignados por el BEDE, con fondos FIDGAD, venimos restaurando un bien patrimonial que es un testimonio icónico de Azogues, que es la quinta "San José", USD 600.000.00 (seiscientos mil dólares de américa con 00/100), fondos FIDGAD también atreves del BEDE, tenemos pendiente la compra de seis recolectores y una barredora esperando que el SERCOP se despierte o se conduela, pero también son fondos a través del Banco de Desarrollo del Ecuador, además de eso contarle señor Gerente una buena noticia señor gerente, hace poco tiempo conseguimos algo, yo fui concejal dos periodos, que en los dos periodos no se pudo conseguir o que ningún alcalde pudo conseguir que es honrar parte de un compromiso de las administraciones anteriores, que era la ordenanza para la operación de la planta de tratamiento de aguas residuales también financiadas por el BEDE, en esta administración después de dos que no podían y en esta se aprobaron la ordenanza para poder cumplir con el compromiso del BEDE, no importa cuando se genero el compromiso hay que honrar los compromisos, por que eso es lo que permite la transformación de los pueblos, así es que también le comento esa buena noticia y tenemos otros proyectos ahí presentados, y obviamente en que hemos tratado de hacer bien la tarea yo alguna vez dije la frase y me acabo de recordar de nuevo de un celebre ex gobernante de la república popular China, Deng Xiaoping, antes de Deng Xiaoping, el que gobernaba era Mao Tse Tung, China era un país inmensamente sobre poblado, pero que vivía de la agricultura estaba muy atrasado, Deng Xiaoping, dio el paso a la apertura que permitió la transformación de lo que hoy es China, la primera o la segunda potencia mundial económica y él apoya la máxima que creo que debemos tomar los GADs, y el decía: "No importa de color sean los gatos lo importante es que casen ratones", y aquí hay gatos con uñas bien afiladas, desde los alcaldes, los presidentes de los GADs Parroquiales, y el señor Prefecto para cumplir con nuestra tarea, para hacer bien la gestión de presupuesto y para esa buena gestión cumpliendo nuestros compromisos, mejorar el municipio de Azogues, como ha mejorado de cupo en más de dos millones, tenemos un millón y medio de dólares pendiente en el Ministerio de Finanzas, es decir estamos contentos por que los primeros sacrificios que hicimos al inicio de la jornada hoy son

felices consecuciones, tengo mi testimonio de gratitud respecto a lo que el BEDE viene haciendo por la capital de la provincia del Cañar.

Sr. Prefecto. - Muchas gracias al señor alcalde del cantón Azogues, Doctor Javier Serrano, por su intervención, concedo la palabra al Doctor Segundo Yugsi, Alcalde del cantón Cañar.

Dr. Segundo Yugsi. - Muchas gracias, así mismo quiero agradecer la oportunidad para saludar al Economista Carlos Rivera Bautista, Gerente General del BEDE, ya que por mucho tiempo estuvo también en el austro, en donde hicimos una buena amistad en la administración anterior, como también con el Ingeniero Valdiviezo, muchas gracias por estar acompañándonos en verdad felicitándonos por los proyectos que se viene llevando adelante y que el día de hoy se van a entregar un nuevo e importante equipo caminero a la provincia del Cañar, y de hecho servirá para prestar ese servicio a toda la población rural de todos los siete cantones, así mismo agradecer por un proyecto que venimos generando lo que es el tratamiento de aguas residuales por un monto de más 4.5 millones de dólares, justamente financiado por el BEDE, esta con 30% o 40% de avance, aspirando que ese proyecto se cumpla a cabalidad además también pedirle que hay unos proyectos que están pendientes y quiero aprovechar la oportunidad aunque es por la adquisición del equipo caminero, que justamente esta presentado en junio del año anterior, pues ya vamos un poquito más de un año, y como respuesta nos decían que no hay el presupuesto para ello, pero aspirábamos a su buen corazón a su buena voluntad, que también poder servir de esta manera, ya que como cantón Cañar no contamos con equipo caminero, el que tenemos está en un proceso de chatarrización y en realidad ahí seguimos, pero también hay otros proyectos que están presentados en cuanto a vialidad en cuanto al FIDGAD, rogarles de alguna manera acá con el Ingeniero Valdiviezo estamos coordinando por su puesto a que se prioricen esos proyectos, ya que en administración pública lamentablemente los tiempos son nuestros peores enemigos, entonces es tiempo corre y eso proyectos no alcanzan y en ese sentido más bien pedirles de la manera más comedida y por supuesto con todo el respeto y la consideración a que nos ayuden con esos proyectos que están pendientes, a veces es complicado encontrarse con usted a pesar de que incluso por medio de un teléfono o a través de un mensaje usted siempre esta pendiente y eso es importante en donde uno puede escribir, puede llamar, con toda confianza, eso agradezco de mi parte como cantón Cañar, muchas gracias.

Sr. Prefecto. - Muchas gracias señor alcalde, en honor al tiempo vamos a conceder la palabra a la señora Laydi Sarmiento, presidenta del GAD Parroquial Rural del Gualleturo, ya que a continuación tenemos la entrega de los equipos.

Sra. Leydi Sarmiento. - Estimados compañeros que conforman el Consejo Provincial del Cañar, Econ. Carlos Rivera Bautista, Gerente General del BEDE, Economista Valdiviezo, es un gusto poder compartir este espacio, mi nombre es Leydi Sarmiento, soy de la parroquia Gualleturo, como GADs Parroquiales del cantón Cañar, me gustaría intervenir ya que estaremos trabajando hoy de la mano en el tema de las regalías de las empresas electro generadoras y en nuestro caso ELECAUSTRO.SA, tenemos pedidos, como decía el señor Alcalde aprovechemos el espacio son oportunidades que primero Dios siempre nos manda de poder trabajar, apoyar y servir, nosotros como gobiernos parroquiales del cantón Cañar, cantón Azogues, hemos venido trabajando con el presupuesto de estas empresas, tenemos proyectos presentados que estamos esperando la aprobación, quiero agradecer las atenciones del Economista Valdiviezo, quien ha sabido direccionarnos de muy buena forma, pues esperamos trabajar de la mano trabajar unidos y un gusto poder compartir yo se que esta no será la única vez que vamos a trabajar de la mano como GADs Parroquiales, muchas gracias.

Sr. Prefecto. - Concedo la palabra al Ing. Milton Murudumbay, presidente del GAD Parroquial Rural de Jerusalén.

Ing. Milton Murudumbay. - Muy buenas tardes a todos los presentes, miembros del Consejo Provincial del Cañar, señor Prefecto, seré rápido en mi intervención, quiero agradecer al Econ. Carlos Rivera Bautista, Gerente General del BEDE, de igual manera al Ingeniero Valdiviezo, que hemos podido trabajar de la mejor manera, estamos ya con un financiamiento por parte del BEDE, conjuntamente con el GAD Municipal del cantón Biblián, para la ejecución del alcantarillado en la parroquia Jerusalén, es una obra que realmente ya era necesaria, se ha estado copando en algunos puntos, el tema de seguimiento para nosotros es importante, y obviamente para cada una de las personas que están dentro de nuestros territorios, es importante un solo punto nada más, se tenía que hacer un financiamiento integral es un tema de alcantarillado que es saneamiento pero también tenemos dentro de este saneamiento es el tema fluvial, tanto para Jerusalén como para el cantón Biblián, pues estamos agradecidos por el financiamiento, también eso es lo importante que nos puedan ayudar para que el

proyecto sea integral, ya que es saneamiento y también el tema fluvial, que no sea un alcantarillado combinado sino cada uno de las aguas fluyan, eso nada mas de mi parte, estaría con la mayor de la responsabilidad acercándome donde cada uno de ustedes, para poder llegar a la meta del 100 % de la ejecución de este proyecto, que es muy ambicioso dentro de la parroquia Jerusalén, eso nada más de mi parte, muchas gracias agradecerle a la señora Alcaldesa por su hospitalidad.

Ing. Mirian Castro.- Saludo la presencia del Econ. Carlos Rivera Bautista, Gerente General del BEDE, aquí en el cantón La Troncal, y también quiero aprovechar sus propias palabras en su intervención usted dijo, que la crisis económica que se vive en todo el país eso es evidente, nosotros los alcaldes algunos reelectos, otros que estamos por primera vez, hemos recibido la administración obviamente ya endeudada, pero bueno eso estoy hablando no como tema de queja, sino quiero la ayuda por parte suya Economista, usted sabe cual es la situación del cantón La Troncal, ya que nosotros queremos saber como podemos mejorar de alguna manera, que se busque alguna fórmula, para que el cantón La Troncal pueda acceder a esa capacidad de endeudamiento, nosotros tenemos la calificación cero, quiero decirle que hemos hecho las gestiones ante el CAB, ante el BID, ya estamos considerados estamos en el proyecto pero lamentablemente fue triste recibir la noticia en donde me indicaba el MIDUVI, nosotros cumplimos con todos los requisitos en un proyecto de 80 – 20, que es buenísimo imagínese no reembolsable, pero me decían que nosotros no cumplimos con un solo requisito, la capacidad de endeudamiento como hacemos para que este no sea un candado para nosotros y prácticamente estar atados de brazos, que usted nos ayude de alguna manera, yo sé que ustedes están mejorando la fórmula, por que usted mismo dijo con sus propias palabras que efectivamente hubieran aplicado la fórmula no hubieran entrado varios cantones, entonces si le pido Economista que de alguna manera ayúdenos al cantón La Troncal, para poder acceder al menos a estos proyectos que son 80 – 20, no reembolsables, pero que tenemos que cumplir con un requisito que es obviamente la capacidad de endeudamiento a través del Banco de Desarrollo del Ecuador, por favor estoy pendiente a su respuesta, muchas gracias señor Prefecto.

Sr. Prefecto. – Muchas gracias señora Alcaldesa del cantón La Troncal, Ingeniera Miriam Castro, es positiva la visita del Econ. Carlos Rivera Bautista, Gerente General del BEDE, y creo deberíamos despejar todas nuestras dudas y aprovecha esta oportunidad con motivo de su visita, una vez que hemos analizado todos los puntos del orden del día para esta sesión ordinaria, quiero invitarles a la entrega del equipo caminero y también a visitar la feria que ha organizado la Prefectura del Cañar, y este evento lo hemos hecho con cariño, aquí están los expositores a quien nos debemos, a apoyar y a consumir lo nuestro, muchas gracias a todos, ha sido un gusto el poderles saludarles, una linda tarde.

Siendo las **15h45** se da por terminada la sesión, para constancia firman el señor Prefecto Provincial del Cañar, conjuntamente con el Secretario General, quien **CERTIFICA**.



Ing. Marcelo Jaramillo Calle.
PREFECTO PROVINCIAL DEL CAÑAR.



Abg. René Cárdenas González.
SECRETARIO GENERAL

